

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

**MINUTA No. 03/19
SESIÓN ORDINARIA
14 DE JUNIO DEL AÑO 2019**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 11:27 horas del viernes 14 de junio de 2019; se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicada en Avenida Las Torres No. 102, Colonia Residencial Galindas de esta ciudad, los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; el presidente Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles; la secretaria Mtra. María Pérez Cepeda, así como el vocal Mtro. Luis Espíndola Morales; asimismo, estuvieron presentes el Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa, Secretario Ejecutivo del Instituto y Lic. Roberto Ambriz Chávez, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; así como la Lcda. Daniela Hinojosa Magaña, representante del Partido Revolucionario Institucional; el Lic. José de Jesús Acosta Talamantes, representante del Partido de la Revolución Democrática; el Arq. Ricardo Astudillo Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México; la C. Ma. Concepción Herrera Martínez, representante del partido político local Querétaro Independiente y el Lic. Norman Fernando Pearl Juárez, representante del partido Morena; así como el Lic. Jerónimo Arturo Ángeles Uribe, Secretario Técnico de la Comisión, quienes fueron convocados en tiempo y forma para el desahogo del siguiente:

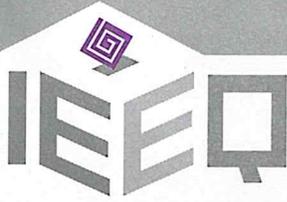
ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
4. Informe de actividades que rinde el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
5. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

Se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum e instalándose la sesión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

2. Aprobación del orden del día propuesto.

Se informó que al tratarse de una sesión ordinaria se podían inscribir asuntos generales, sin embargo, no existió inscripción alguna.

Se aprobó el orden del día propuesto por tres votos a favor de las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión.

3. Informe que rinde el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

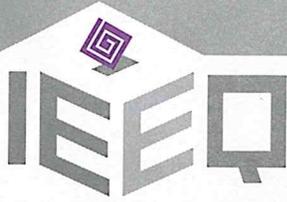
El Lic. Roberto Ambriz Chávez, en uso de la voz indicó que el informe fue circulado con la convocatoria por lo que su lectura íntegra resultaba innecesaria, pero consideró pertinente resaltar los siguientes puntos:

Se atendieron todas las observaciones que le realizó la Dirección de Organización Electoral del Órgano Nacional y se cumplió con el Reglamento de Elecciones.

Por otro lado, informó que en coadyuvancia con otros Organismos Públicos Electorales Locales, se atendió la solicitud respecto a procedimientos y normatividad que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos', aprobó, atendió y ejecutó para actividades propias del proceso electoral ordinario pasado, como la integración de órganos desconcentrados y la sesión especial de cómputos.

También, señaló que la Dirección llevó a cabo el análisis y propuesta de modificación a diversos procedimientos que se encuentran en el manual de la rama administrativa, consistentes en la elaboración y distribución de la documentación y material electoral, elaboración de espacios publicitarios para propaganda electoral, designación de secretaría técnicas y localización de espacios para sedes de Consejos Distritales y Municipales; de igual forma, se solicitó al Instituto Nacional Electoral, las cuentas correspondientes al partido político local Querétaro Independiente, para acceder de manera segura al sistema del padrón de afiliados de los partidos políticos, cuentas que se entregaron al ente político antes referido, al que se le impartió una capacitación respecto de dicho sistema.

Del mismo modo, coadyuvó con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, derivado del convenio de colaboración, con el ejercicio de



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

"Gobierno Abierto" en distintas colonias del municipio; de igual manera, asistió con personal de la Dirección a la ciudad de Puebla, los días 4, 5 y 6 de junio, para presenciar el desarrollo de los cómputos de la elección de gobernador en dicha entidad.

Por último, señaló que fue trasladado el material electoral que se encontraba en la bodega que se encontraba en la comunidad de miranda a la bodega general del Instituto, para su resguardo definitivo.

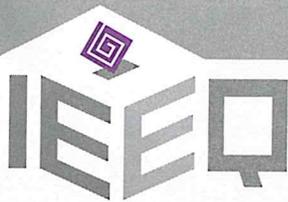
El Presidente de la Comisión cuestionó a los presentes si tenían algún comentario respecto al informe rendido por el titular de la Dirección, como no fue así, le peticiónó a la Secretaria de Comisión pasar al siguiente punto del orden del día.

4. Informe de actividades que rinde el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

El Presidente de la Comisión, en uso de la voz, destacó solo algunos puntos relevantes; uno de ellos fue la reunión que sostuvo en compañía de la Secretaria de la Comisión, con el Ingeniero René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, a efecto de avanzar en los trabajos que eventualmente pudieran darse con los conteos rápidos.

De igual forma, destacó las actividades relativas al seguimiento y acompañamiento a la Dirección, con los ejercicios de "Gobierno Abierto"; asimismo, refirió la sesión extraordinaria que se celebró el 25 de abril, en la que se explicó los alcances y avances de dicho ejercicio, por lo que comentó la reunión de trabajo que se sostuvo con el Director del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV), en la que se acordaron algunas estrategias para fortalecer el funcionamiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Por otro lado, señaló su asistencia al desarrollo de los Cómputos en la ciudad de Puebla, en sede del Instituto Nacional Electoral, para la elección de Gobernador y destacó que el nueve de junio de este año, se llevó a cabo el primer ejercicio de Participación Ciudadana, de "Gobierno Abierto", en la colonia Lomas del Marqués. Asimismo, resaltó los trabajos y avances relativos a la memoria de la elección de Delegado y Subdelegados, en la comunidad de Santiago Mexquititlán, en el municipio de Amealco de Bonfil.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

Por último, refirió el acompañamiento y seguimiento de la iniciativa de ley, para los procedimientos propios del Instituto y para dar cumplimiento con la sentencia de protección de los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas.

El Presidente de la Comisión puso a consideración de los integrantes el Informe de referencia, por si tuvieran algún comentario y señaló que, de no ser así, se continuaría con la sesión, por lo que solicitó a la Secretaria de la Comisión, pasara al siguiente punto del orden del día.

5. Asuntos Generales. La Secretaria de la Comisión informó a la Presidencia que no se había inscrito nadie para ese punto del orden del día.

Una vez desahogados los puntos del orden del día, el Presidente de la Comisión manifestó que se dio por terminada la sesión a las once horas con treinta y nueve minutos del día de su inicio.

Así lo acordaron y firmaron las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, quienes asistieron a la sesión.

**MTRO. CARLOS RUBÉN
EGUIARTE MERELES**
Presidente de la Comisión de
Organización Electoral, Prerrogativas
y Partidos Políticos

MTRA. MARÍA PÉREZ CEPEDA
Secretaria de la Comisión de
Organización Electoral, Prerrogativas
y Partidos Políticos

MTRO. LUIS ESPÍNDOLA MORALES
Vocal de la Comisión de Organización Electoral,
Prerrogativas y Partidos Políticos

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 4 fojas útiles.